

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FADE
13.03.2024**

En Tacna a los 13 días del mes de marzo del 2024, siendo las 13:00 hrs., de forma presencial en el Auditorio Luis Mellado Manzano de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de presidente (e) del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Denilson Jesus Quiroz Tarqui, Mario Alfonso Palomino Gomez y Angel Gabriel Castro Quispe, interviniendo el Mag. Rolando José Balarezo Plata en su calidad de Secretario Académico Administrativo de la Facultad. Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha, teniendo como único punto de agenda la elección del Decano de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

Se pasó el listado correspondiente, estando todos los miembros presentes, y con el quorum reglamentario, el señor Decano dio inicio a la sesión; procediendo al desarrollo de la agenda siendo el único punto la elección del Decano, acto seguido se invitó al Comité Electoral presidido por la Dra. Nelly Kuong Gómez, la Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana en su calidad de Secretaria, y los demás miembros Dra. Gabriela Heredia Álvarez, Dra. Eloyña Peñaloza Arana, Mg. Dante Pango Palza, Dr. Edgar Parihuana Travezaño y estudiantes Mayte Karime Huisa Mamani y Leonardo Daniel Jacho Mendoza, a fin de que tomen la dirección de la sesión y procedan conforme a sus atribuciones. -----

La señora Presidenta del Comité Electoral haciendo uso de sus atribuciones y contando con el quórum reglamentario, como primer punto se dio lectura al oficio de invitación a participar en el proceso eleccionario remitido por el señor Decano (e) de la FADE; como segundo punto se dio lectura al informe remitido por la Oficina de Recursos Humanos, señalando los docentes principales y que reúnen los requisitos para ser elegidos como Decano se encuentra el Docente Ordinario en la categoría de Principal Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi y apto para participar del proceso electoral y ocupar el cargo, de ser elegido; asimismo, da lectura a la normativa correspondiente, y da pase al COFA-FADE para que realice la propuesta correspondiente, la misma que fue realizada por el Consejero Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe proponiendo al Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi para la elección; asimismo la Presidenta del Comité Electoral solicita a los estudiantes miembros del COFA de la FADE determinar a dos de ellos para hacer uso del derecho a voto, conforme al tercio móvil, informando serán los estudiantes Denilson Jesus Quiroz Tarqui y Mario Alfonso Palomino Gomez. En consecuencia, la Presidenta del Comité electoral solicita a los seis (6) miembros del COFA-FADE emitir de manera individual y secreta sus votos, obtenido un total de seis (6) votos, con seis (6) votos a favor. -----

La señora presidente del Comité electoral, declara como ganador del proceso eleccionario al Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, quien asumirá el cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas por el periodo del 13 de marzo de 2024 al 12 de marzo de 2028 que, al no haber más puntos a tratar, da por concluida su participación y solicita permiso para retirarse. -----

El señor Decano (e) agradece la participación del Comité Electoral y retoma la sesión, procediéndose a tomar el correspondiente juramento, el mismo que estará a cargo del docente más antiguo del COFA-FADE Mag. Lincoln Salas Ponce, quien TOMA JURAMENTO al Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi como Decano de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna por el periodo del 13 de marzo de 2024 al 12 de marzo de 2028, acto realizado con la participación de los miembros del COFA-FADE, correspondiendo dar cuenta al Consejo Universitario para su conocimiento y proceda conforme a sus atribuciones. ---

Con lo que concluyo siendo las 14:20 horas de la tarde doy fe. -----